

Acta N° 004-21

Municipalidad de Dolores día lunes 01 de febrero del año 2021, se
sesión Ordinaria de este día presidió la Sra. alcaldesa Carmen Idalmi Ra-
mos en presencia del Sr. Vice alcalde prof. Nefelali Arraldo Chavez, prese-
ntes los señores regidores por su orden 1. José Tabora, 2. Alba Conza
lez Escobar, 3. Juan Angel Antonio Vasquez, 4. Oscar Oswaldo Barchona
Chavez, 5. Digna Marlen Gonzalez Garcia, 6. José Antonio Perez, tam-
bién presente el todo ante la Secretaría municipal que da fé se procedio
a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda de este día que
a continuación se detallan 1. Comprobación del Quorum, 2. apertura de
la sesión, 3- Invocación a Dios. 4- lectura de la agenda, 5- lectura del
acta anterior, 6-lectura de correspondencia. 7- Informes, 8- Acuerdos, 9- Bi-
ene de la sesión, 1= Se comprobó el Quorum. 2= La Sra. alcaldesa
dio por iniciada la sesión siendo las 10:20 a.m. 3= Se realizó
invocación a Dios. 4= Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
sin objeción alguna. 5= Se dio lectura al acta anterior la cual fue
aprobada y firmada sin observación alguna. 6= Se conto con prese-
ncia de miembros del Consejo de la Iglesia Católica de la Comuni-
dad de San Antonio Dolores los que exponen ante la Corporación
municipal solicitud economica para la construcción de la
Iglesia en ese lugar para lo cual ellos aportan un 50% del

Municipalidad de Dolores, Copán



valor de la obra, misma que tiene un presupuesto de L. 350,000.00. dicha solicitud siendo discutida y analizada ampliamente fue aprobado con sesenta y cinco mil lempiras en efectivo L. 75,000.00. Comprometiendo dicho consejo a liquidar con factura de compra ese valor aprobado. 6-1= Se recibió solicitud del instituto Octavio

Medina en la que solicitan: 1- la donación de 4 computadoras de escritorio ya que solo cuentan con 5 disponibles las que no son suficientes para el alumnado. 2- El pago de internet mensual para el proceso de enseñanza de las asignaturas establecidas en la malla curricular del bachillerato técnico profesional en informática. 3- subsidio mensual a dicho centro para pago de docente que cubre las asignaturas del área de informática para décimo y onceavo grado año 2021. Ante lo solicitado y después de discutirse ampliamente la Corporación aprobó la donación de 3 computadoras, el pago mensual de internet y ratifica el subsidio mensual por L. 10,000.00 para el año 2021. 6-2= Se conoció solicitud de la red educativa

unidos por la educación en la que comunican que dicha red entra como centro de pilotaje frente a la pandemia del COVID-19 por lo que solicitan equipo de bioseguridad en los 11 centros educativos lo que consiste en bomba de fumigación, gel, mascarillas, líquido de amonio, jabón, cloro. 7= Se contó con participación de Darlan Amílcar Díaz

el que informo el trabajo de maquinaria tipo o motorizada en el mantenimiento de carretera, curatleo y rehabilitación de vías de acceso para un total de 140 horas, del día 4 al 28 de enero 2021 la que cotizada por la Sra. alcaldesa, tiene un costo de L. 2,247.00 la hora, para un monto a la fecha antes indicada de L. 304,131.45. 7-1= Odalis Viviana Pérez

Contadora municipal presentó ante la Corporación municipal el estado de rendimiento financiero del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 descrito de la manera siguiente:

Municipalidad de Dolores, Copán

Cuenta Contable

subtotal



500 ingresos		
5100 ingresos tributarios.		
5120 impuestos gobiernos locales.		437,532.23
5121 impuestos Municipales	414,508.92	
5122 ingresos por multas, recargos e intereses moratorios municipales	23,023.31	
Total ingresos tributarios		437,532.23
5200 ingresos no tributarios		
5230 ingresos no tributarios de gobiernos locales		117,702.46
5232 derechos	113,436.26	
5234 ingresos por multas, recargos e intereses moratorios municipales.	4,266.20	
Total ingresos no tributarios		117,702.46
5300 ingresos de operación		
5320 venta de servicios		2,900.00
5321 Venta de servicios	2,900.00	
Total de ingresos de operación		2,900.00
5400 ingresos de no operación		
5410 intereses		21,520.43
5412 intereses por depósitos	21,520.43	
Total de ingresos de no operación		21,520.43
5500 Donaciones y transferencias.		
5530 Transferencias Corrientes.		2,450,908.95
5531 transferencias corrientes del sector público	2,450,908.95	
5540 transferencias de capital.		11,201,447.52
5541 transferencias de capital recibidas del sector público.	11,201,447.52	
Total donaciones y transferencias.		13,652,356.47
Total ingresos		14,232,011.59
6000 gastos		
6100 gastos de consumo		3,300,957.19
6110 Servicios personales	3,300,957.19	
6111 Remuneraciones		588,916.35
6120 Servicios no personales.		
6121 Servicios básicos	17,877.21	

Municipalidad de Dolores, Copán



6123	Mantenimiento y reparación de bienes	102,950.00	
6124	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	105,955.00	
6126	Servicios comerciales y financieros	119,185.68	
6127	pasajes, viáticos y otros gastos de viaje	243,108.46	
6130	Materiales y suministros		167,620.07
6131	Materiales y suministros	167,620.07	
6132	Materiales y suministros diversos	58,499.00	
	Total gastos de consumo		4,057,553.61
6400	donaciones, transferencias y subsidios		
6440	Transferencias de capital		7,805,285.53
6441	transferencias de capital al sector público	2,689,683.20	
6443	transferencias de capital al sector privado	5,115,602.33	
	Total donaciones, transferencias y subsidios		7,805,285.53
	Total gastos		11,862,839.14
	resultado por ejercicio		2,369,172.45

7-2= Odalis vialina perez contadora Municipal presento ante la corporación municipal estado de situación financiera del ejercicio al 31 de diciembre del año 2020 descrito así:

Buena Contable	Ejercicio 2020	
	Subtotal	total
1000 activo		
1100 activo corriente		
1110 efectivo y equivalente		311,235.09
1112 bancos	311,235.09	
Total activo corriente		311,235.09
1200 activo no corriente		
1220 propiedad, planta y equipo no concesionado.		2,831,248.39
1231 tierras y terrenos	493,000.00	
1232 edificios	2,338,248.39	
1240 Maquinaria y equipo		966,418.27
1241 equipo de oficina	346,054.28	
1244 equipos de transporte	572,451.99	
1246 equipos de comunicación	18,450.00	
1247 equipos de informatica	29,462.00	

Municipalidad de Dolores, Copán



1260	Otros bienes		
1265	herramientas mayores	800.00.	
1280	Construcciones		10,958,880.30
1281	Construcciones y mejoras en bienes de dominio privado.	6,541,876.59	
1282	Construcciones y mejoras en bienes de dominio público	4,416,983.71	
Total activo no corriente			14,757,346.96
Total activo			15,068,582.05
2000	Pasivo		
2100	pasivo corriente		
2110	Cuentas por pagar		69,000.00
2111	Cuentas por pagar	69,000.00	
Total pasivo no corriente			69,000.00.
Total pasivo			69,000.00
3000	patrimonio		
3100	Hacienda pública		
3140	resultados		14,999,582.05
3141	resultados acumulados de ejercicios anteriores	12,630,409.60	
3142	resultados del ejercicio.	2,369,172.45	
Total patrimonio.			14,999,582.05
Total pasivo y patrimonio			15,068,582.05

7-3: Yari Meliza Toledo Tesorera municipal informo a la corporación municipal lo siguiente: 1= el depósito de transferencia que corresponde al 40% del mes de septiembre 2020 por el valor de L. 498,160.76 2= cofinanciamiento de acceso por material y equipo de oficina por el valor de L. 104,985 la que la corporación aprobó mediante modificación presupuestaria. 3= Presento consolidado de deudas por pagar del año 2020 así:

Sr. Miguel Ardon	abono	Saldo	mes año	Total
Ferretería	1,182,996.00		2020	
Agronomia	55,913.00			
autoservicios	6,059.00			
Total	1,244,968.00	430,000.00	814,968.00	814,968.00
Sr. Adalid Lopez				
ferreteria	1,090,306.00			
Maquinaria	108,000.00			

Municipalidad de Dolores, Copán



Total	1,198,306.00				
Sr. Manuel Castan					
laudes como					
ayuda social	89,000.00	60,000.00	29,000.00	65,000.00	94,000.00
Sr. Mario javier du					
bon (abandolera Ga					
vi)	143,152.00	80,000.00	63,152.00		63,152.00
Flor Dubon (resta					
urante arturos)	165,000.00	65,000.00	100,000.00		100,000.00
Saul Dubon (restau					
urante el brasero)	45,000.00	45,000.00	0.00		0.00
Internet	93,000.00		93,000.00		93,000.00
Supermercado el					
20 meras.	646,648.56	125,000.00	521,648.56		521,648.56
Sr. Roel Espinoza					
(copi mas).	406,442.00	110,000.00	296,442.00		296,442.00
Sr. Toño Moreno			0.00	216,696.00	216,696.00
Ferreteria el conatu					
clor (Lesly chavez)	15,573.00	15,573.00	0.00	32,757.00	32,757.00
Subsidios a salud	360,000.00	360,000.00	0.00	800,000.00	
Subsidios a educa					
ción	106,500.00	106,500.00	0.00	142,000.00	

7-4= Se recibió informe de fecha 15 de enero del año 2021 presentada por el jefe de catastro municipal Danilo Orlando Escudera y juez de policía Noe Danilo Guerra por lo cual manifiestan que se constituyó en la comunidad Camalote Dolores, Copán y se procedió a remedir el solar solicitado por el Sr. José Mario Melgar Gomez y su compañera de hogar Victoria Gomez Soriano de la comunidad en men ción el cual mide y colinda de la manera siguiente: rumbo noreste del punto cero al punto uno mide 19.20 metros, calle de por medio con Juana Gomez Perez por el mismo rumbo, del punto uno al punto dos mide 24 metros calle por medio con empresa asociativa Campecina Dobres #2, rumbo sur este del punto dos al punto tres mide 14.60 metros con Victoria Gomez

Municipalidad de Dolores, Copán



Soriano. rumbo sur del punto tres al punto cuatro mide 29 metros con Victoria Soriano. rumbo sur oeste del punto cuatro al punto cinco mide 18.50 metros con Carmelina Soriano y por el rumbo sur oeste del punto cinco al punto seis mide 17.50 metros con Carmelina Soriano. Haciendo un total de metros cuadrados 602, Valor catastral L. 18,060.00, 10% del valor catastral 1,806.00 lampirada por el lugar que ocupa el solar de preferencia y esta situado dentro del radio demarcado de esta población de Dolores, Copán que vendiendo dicho solar al peticionario no hay perjuicios a terceros, lo cual soy del parecer porque se resuelva favorablemente su solicitud y en consecuencia se otorgue la escritura de dominio pleno todo cuando la honorable Corporación municipal haya aprobado y cuando el peticionario haya pagado el impuesto de tarifa el cual deberá ser fijado por la municipalidad con las leyes vigentes y esta Corporación municipal acuerde resolver de conformidad con lo solicitado y se autoriza a la Srta. Alcaldesa que en nombre de la (alcaldesa) Corporación municipal otorgue y firme la resolución de dominio pleno del situado inmueble a costo del interesado que se compruebe que este lo pagado según valor catastral. 8= Yuni Melina Toledo tesorera municipal expuso ante la Corporación municipal el dictamen correspondiente al primer trimestre del año 2020 emitido por la Dirección general de fortalecimiento municipal de las observaciones y recomendaciones en dicho trimestre. La honorable Corporación municipal habiendo conocido y discutido ampliamente aprobó las respuestas en todas y cada una de (sus partes) las observaciones y recomendaciones emitidas. 8-1= Yuni Melina Toledo tesorera municipal expuso ante la Corporación municipal el Dictamen correspondiente al segundo trimestre del año 2020 emitido por la Dirección general de fortalecimiento municipal de las observaciones y recomendaciones en dicho trimestre. La honorable Corporación municipal habiendo conocido y discutido ampliamente aprobó las respuestas en todas y cada una de las observaciones y recomendaciones emitidas. 8-2= Yuni Melina Toledo tesorera municipal expuso ante la Corporación municipal el Dictamen correspondiente al tercer trimestre del año 2020 emitido por la Dirección general de fortalecimiento municipal de las observaciones y recomendaciones en dicho trimestre. La honorable Corporación municipal.

Municipalidad de Dolores, Copán



habiendo conocido y discutido ampliamente aprobando las respuestas en toda y cada una de las observaciones y recomendaciones emitidas. 8-3= La Sra. alcaldesa someti6 a consideración y aprobación de la Corporación Municipal ampliación por concepto de transferencia que corresponde al 40% del mes de septiembre año 2020 por el valor de L. 498,160.76. La honorable Corporación Municipal por unanimidad aprob6 la ampliación por el valor presentado. Ampliación por transferencia.

Exp. 180

Ingreso.

Fecha	Concepto	Código	Valor.
2-02-2021	Ampliación por transferencia correspondiente al 40% del mes de septiembre 2020.	18.1.101.01.01 11-001-01	99,632.15
2-02-2021	Ampliación por transferencia correspondiente al 40% del mes de septiembre 2020	22.1.1.01.01 11-001-01	398,528.61
	Total de ingreso.		498,160.76

Egreso

Fecha	Concepto	Código	valor
2-02-2021	Utilidad de esentorio oficina y enseñanza	01.00.000.005.000 39200 11-001-01	99,632.15
2-02-2021	Salud	12.01.000.002.000 55110 11-001-01	43,589.07
2-02-2021	Niñez y juventud	12.03.000.002.000 54200 11-001-01	43,589.06
2-02-2021	Mujer eje de prevención de violencia.	12.04.000.001.000 54200 11-001-01	4,981.61
2-02-2021	Mujer eje de salud	12.04.000.002.000 54200 11-001-01	4,981.61
2-02-2021	Mujer eje de económica	12.04.000.003.000 54200 11-001-01	7,472.41
2-02-2021	Mujer eje de participación social y política.	12.04.000.004.000 54200 11-001-01	2,490.81
2-02-2021	Mujer eje de educación	12.04.000.005.000 54200 11-001-01	2,490.80
2-02-2021	Vivienda	12.05.001.000.001 36930 11-001-01	43,589.07
2-02-2021	Participación ciudadana	13.02.000.002.000 54200 11-001-01	19,926.43
2-02-2021	Cultura	13.03.000.001.000 54200 11-001-01	19,926.43

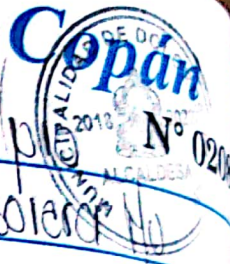
Municipalidad de Dolores, Copán



2-02-2021	Deporte	13 04 000 002 54200 11-001-01	19,926.43
2-02-2021	Preservación del patrimonio proyecto construcciones, mejoras y adiciones a las diferentes iglesias del municipio	13 05 000 001 000 23400 11-001-01	19,926.43
2-02-2021	Turismo	14 01 000 001 000 54200 11-001-01	16,605.35
2-02-2021	Actividades productivas	14 02 000 001 000 54200 11-001-01	16,605.36
2-02-2021	Apoyo a la pequeña empresa-desarrollo.	14 03 000 001 000 54200 11-001-01	16,605.36
2-02-2021	Tribunal superior de Aduanas.	15 02 000 002 000 54200 11-001-01	4,981.61
2-02-2021	Educación	12 02 000 002 000 55110 11-001-01	43,589.07
2-02-2021	Seguridad	13 01 000 001 000 54200 11-001-01	19,926.43
2-02-2021	Mantenimiento de ambiente	12 04 000 006 000 54200 11-001-01	2,490.80
2-02-2021	Proyecto Construcción de muro y ampliación de calle en el centro comunal Bº mercedes casco urbano.	14 02 007 000 001 47110 11-001-01	30,834.41
2-02-2021	Proyecto Construcción de Carca maya cidon otras de la casa de don Raúl Anta en barrio el Centro casco urbano	14 02 008 000 001 47110 11-001-01	14,000.00
	Total de egreso		498,160.76

8-4= La honorable Corporación municipal acuerda aprobar el Cierre Contable al 31 de diciembre del año 2020. 8-5= La Corporación Municipal Conoce Cotizaciones del proyecto Construcción de muro y ampliación de calle en el centro comunal barrio Mercedes Casco urbano así = a). Cotización del Sr. Gregorio Montufar por el valor de L. -378,000.00. b). Cotización del Sr. Armando Gomez Guerra por el valor de L. 396,000.00. c). Cotización del Sr. Hector Orlando Hernandez por el valor de L. 441,950.00. La Corporación municipal analizando ampliamente que la Cotización del Sr. Gregorio Montufar es la de menor valor

Municipalidad de Dolores, Copán



Acuerdo Contraloría para la ejecución de dicho plan
yecho. 8-5: En esta fecha yuh Meliza Toledo Tesorero
Municipal que en fecha 10 de enero del año 2021 se recibió
vía correo electrónico Dictamen Conteniendo las observacio
nes y recomendaciones al análisis y dictamen de rendición
de cuentas acumulada e informe físico y financiero de
proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al segundo
trimestre del año 2020. al cual esta Corporación aprobó
dar respuestas de subsanación las que serán enviadas
a la dirección general de fortalecimiento Municipal de la
Secretaría de Gobernación, justicia y descentralización.

-Enmienda: Se hace la corrección específicamente al
punto 6 la solicitud corresponde a la comunidad
Yaruente - doy fe.

9= No habiendo más que tratar
Se dio por cerrada la sesión siendo las 2:45 p.M.

Digna Gonzalez

Alba Gonzalez

Acta N° 005-21

Municipalidad de Dobres, Copán día lunes 16 de febrero del año 2021. Sesión ordinaria de este día presidió la Sra. alcaldesa Carmen Idalmi Ramos Pérez en presencia del Sr. Vice alcalde Municipal prof. Nefelí Arnaldo Chavet, presentes los señores regidores 1. José Tabora, 2- Alba González Escobar, 3- Juan Angel Antonio Vasquez, 4- Oscar Oswaldo Barahona Chavet, 5- Digna Marlen González García, 6- José Antonio Pérez. Todo ante la Secretaría Municipal que da fe se procedió como sigue: se trató los siguientes puntos consignados en la agenda de este día que a continuación se detallan: 1- Comprobación del quorum, 2- apertura de la sesión, 3- invocación a Dios, 4- lectura de la agenda, 5- lectura del acta anterior, 6- lectura de

Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0209

Correspondencia y solicitudes 7. Informes, 8. Acuerdos, de la Sesión. 1= Se comprobó el Actum. 2= la Sra. Alcaldesa dio por iniciada la sesión siendo las 2:00 PM. 3= Se realizó invocación a Dios. 4= Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin objeción alguna. 5= Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin observación alguna. 6= Se conto con presencia de Comisión de la Comunidad de San Antonio Dolores, los que presentan solicitud ante la Corporación solicitando el apoyo económico para la compra de terreno donde se encuentra la fuente de agua la que tiene un valor de L. 500,000.00. Verbalmente menciona que dicha comunidad se abastece de dicha fuente. A lo anterior la Corporación municipal dio por recibido lo solicitado y facultó a la Sra. Secretaria municipal hacer las consultas necesarias si es favorable apoyar a la comunidad arriba mencionada. 7= Yuri Melica informó al depósito de transferencia que corresponde al 40% del mes de septiembre año 2020 por el valor de L. 498,160.78. 8= La Sra. Alcaldesa municipal sometió a consideración y aprobación de la Corporación ampliación por concepto de transferencia que corresponde al 40% del mes de septiembre año 2020 por el valor de L. 498,160.78. La honorable Corporación por unanimidad aprobó ampliación por el valor presentado. Ampliación por transferencia. Exp. 195.

Ingreso.

Fecha	Concepto	Código	Valor
18-2-2021	Ampliación por transf. correspondiente al 40% del mes sep. 2020.	18.1.1.01.01.01 11-001-01	99,632.16
18-2-2021	Ampliación por transf. correspondiente al 40% del mes sep. 2020	22.1.1.01.01.01 11-001-01	398,528.62
	Total ingreso.		498,160.78

Egreso.

Fecha	Concepto	Código	Valor
18-2-2021	Gasolina	01.00.000.005.000 3561011-001-01	69,632.16
18-2-2021	Internet	01.00.000.005.000 25100 11-001-01	30,000.00
18-2-2021	Salud	12.01.000.001.000 55110 11-001-01	43,589.07
18-2-2021	Juventud y Niñez	12.03.000.002.000 54200 11-001-01	43,589.07
18-2-2021	Mujer eje de prevención de		

Municipalidad de Dolores, Copán

	Vivienda	12.04.000.001.000.54200.11-001-01	27,981.61
18-2-2021	Mujer eje de Salud	12.04.000.002.000.54200.11-001-01	7,412.41
18-2-2021	Mujer eje de economía	12.04.000.003.000.54200.11-001-01	2,490.81
18-2-2021	Mujer eje de participación social y política.	12.04.000.004.000.54200.11-001-01	2,490.80
18-2-2021	Mujer eje de educación	12.04.000.005.000.54200.11-001-01	43,589.06
18-2-2021	Vivienda	12.05.001.000.001.36930.11-001-01	19,926.43
18-2-2021	Participación ciudadana	13.02.000.004.000.54200.11-001-01	19,926.43
18-2-2021	Cultura	13.03.000.001.000.54200.11-001-01	19,926.43
18-2-2021	Deporte	13.04.000.001.000.54200.11-001-01	19,926.43
18-2-2021	Prevención del patrimonio	13.05.000.001.000.23400.11-001-01	16,605.36
18-2-2021	Turismo	14.01.000.001.000.54200.11-001-01	16,605.36
18-2-2021	Actividades productivas	14.02.000.001.000.54200.11-001-01	16,605.36
18-2-2021	Apoyo a pequeña empresa.	14.03.000.001.000.54200.11-001-01	4,981.61
18-2-2021	Tribunal	15.02.000.002.000.54200.11-001-01	43,589.06
18-2-2021	Educación	12.02.000.001.000.55110.11-001-01	19,926.43
18-2-2021	Seguridad	13.01.000.001.000.54200.11-001-01	2,490.80
18-2-2021	Eje de ambiente	12.04.000.006.000.54200.11-001-01	
18-2-2021	Proyecto construcción de muro y ampliación de calle en el centro comunal barrio el calvario.	14.02.007.000.001.47110.11-001-01	18,834.47
18-2-2021	Proyecto construcción de cerca maya ciclon altos de la casa de don Raúl Alta B el centro ca seo urbano.	14.02.008.000.001.47110.11-001-01	26,000.00
Total de egreso			498,160.78

8-1 = La honorable Corporación Municipal después de conocer el informe presentado por los encargados de la Comisión de medidas integradas por el jefe de catastro Danilo Orlando Saavedra, Director Municipal de Justicia Nor Danilo Guerra en el cual manifiestan que en relación a la solicitud presentada por el Sr. José Mario Melgar Gomez y su compañera de hogar Victoria Gonzalez Soriano de un predio ubi

Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0211

Acordado en la Comunidad de Camale de esta cabecera municipal no existen perjuicios a terceros; Por tanto en ampliación de los artículos 70 y 108 reformados de la ley de municipalidades y en uso de sus atribuciones por tanto resuelve Vender en dominio pleno al Sr. José Mario Melgar Gómez con nro de identidad 0407-1968-00014 y su compañera de hogar Victoria González Soriano con nro de identidad 0407-1968-00039, Casados, Vecinos del Municipio de Dolores, Copán y residentes en la Comunidad de Camale, el predio se encuentra ubicado en la Comunidad de Camale de esta cabecera municipal el cual tiene medidas y colindancias siguientes: rumbo noreste del punto cero al punto uno mide 19.20 metros calle de por medio con Juana Gómez por el mismo rumbo del punto uno al punto dos mide 24 metros calle de por medio con empresa asociativa campesina Dolores, # 2, rumbo sureste del punto dos al punto tres mide 14.60 metros con Victoria González Soriano, rumbo sur del punto tres al punto cuatro mide 29 metros con Victoria Soriano, rumbo sureste del punto cuatro al punto cinco mide 18.50 metros con Carmelina Soriano y por el rumbo noroeste del punto cinco al punto cero mide 11.50 metros con Carmelina Soriano, haciendo un total de 602 metros cuadrados, cuyo valor catastral es de L. 18,060.00 del cual se cobrará un 10% por lo que los interesados previo a extender la certificación de este punto de venta deberán cancelar a la tesorería municipal la cantidad de mil ochocientos sesenta y seis tempreras exentos L. 1,806.00 más gastos de trámite. Esta venta se desprende del título inscrito a favor de la municipalidad de Dolores, Copán bajo el # cincuenta y cinco (55) tomo Dos mil trescientos ochenta y nueve (2389) del registro de la propiedad hipotecaria y anotaciones preventivas del departamento de Copán a favor de la familia del Sr. José Mario Melgar Gómez y su compañera de hogar Victoria González Soriano para que comparezca ante el registro de la propiedad a inscribir dicho dominio pleno. 9 = No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:50 p.m.

Alba González

Digna González

Municipalidad de Dolores,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
" "

MUNICIPALIDAD
DOLores